



*RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2014, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de las ayudas para la participación de centros educativos concertados en programas educativos y desarrollo de proyectos de redes, convocatoria correspondiente al curso 2014/2015. (2014061291)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 77/2014, de 13 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la participación de centros educativos concertados en programas educativos y desarrollo de proyectos de redes y se aprueba la convocatoria correspondiente al curso 2014/2015 (DOE número 94, de 19 de mayo),

**RESUELVO :**

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración, de la citada convocatoria, a los siguientes:

Presidenta:

D.<sup>a</sup> Montaña Royo García.

Vocales:

D.<sup>a</sup> Rafaela Cano López.

D. Antonio Pérez-Toril Galán.

D. Juan Antonio Jiménez Bernalte.

D. Ricardo Pérez Sánchez.

Secretario:

D. Francisco Jara Morillo.

Mérida, a 10 de junio de 2014.

La Consejera de Educación y Cultura,  
TRINIDAD NOGALES BASARRATE